MOBILARE S.A.

Quito D.M., 11 de septiembre del 2012

Señores

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

EXP. 1521661

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Carlos Luis Aguas Castelo, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado, y domiciliado en la ciudad de Quito; en mi calidad de Gerente General de la compañía MOBILARE S.A., me dirijo a usted para lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento la siguiente cesión de participaciones cuya respectiva escritura pública adjunto:

CEDENTE

No. PARTICIP.

CESIONARIO

Pablo Vinicio Erazo Cartagenova 27 participaciones \$1.00 cada una

Andrés Marcelo Vaca Arias Ecuatoriana

Ecuatoriana

Por lo expuesto, solicito a usted, muy comedidamente, se sirva ordenar a quien corresponda se tome en cuenta esta cesión y se registren en el expediente de la compañía que reposa en su institución.

Finalmente, solicito la entrega de un certificado del cual se desprendan los socios de la compañía MOBILARE S.A. y su participación en el capital de la compañía.

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Carlos Luis Aguas Castelo

MOBILARE S.A

Gerente General C.C.171337711

Superintendencia de Compañías 12 SEI. 2012 CAU

ESCANEAR

Lamperence cognituale.

Cramin

13-09-12